



CONTRATO N° 01/2026

Entre la Municipalidad de Ayolas, domiciliada en la calle Mcal. Francisco Solano López c/calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, con Cédula de Identidad N° 3.536.456, Intendente Municipal; y la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con Cédula de Identidad N° 664.641, Secretaria General, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FAMILIAR S.R.L., con RUC N° 80021969-4 con domicilio en la ciudad de Ayolas-Misiones, representada para este acto por Jorge Román Olmedo Barchello en carácter de propietario, con Cédula de Identidad N° 3.478.629, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la Obra " Reparaciones Varias En La Esc. Básica N° 2351 San Antonio De Padua (Reparaciones De Baños Y Construcción De Deposito Para Comedor)-Ad Referéndum" ID N.º 477157", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: " Reparaciones Varias En La Esc. Básica N° 2351 San Antonio De Padua (Reparaciones De Baños Y Construcción De Deposito Para Comedor)-Ad Referéndum" ID N.º 477157",

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N°: 477157

El presente llamado es de carácter Ad Referendum y la validez de la contratación estará supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor Cuantía Nacional, convocado por la Municipalidad De Ayolas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución I.M N°2594/25.



[Handwritten signature]

FAMILIAR S.R.L.

Tel.: 072-222435
Ayolas-Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4



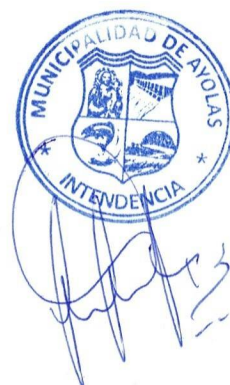
[Handwritten signature]



5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Íte m	Descripción	Cant.	PRECIO ADJUDICADO
1	Limpieza y preparación del sitio de la obra	1,00	1.350.000
2	Preparación de obra - Preparación de obra-Cartel y libro de obra	1,00	5.250.000
3	Servicio de Demolición - Servicio de Demolición de revoque de mampostería existente	34,00	11.000
4	Servicio de Demolición - Servicio de Demolición de piso calcáreo	12,00	11.000
5	Servicio de Demolición - Servicio de Demolición de piso de H° en pista, caminero y guarda obra deteriorada	118,00	11.000
6	Reparación de pared - Reparación de fisuras de paredes en z con varilla del 8" aula informática	34,00	75.000
7	Colocación de pisos - Reparación y reposición de piso calcáreo (0,20x0,20) y zócalo (0,10x0,25) aula de informática	12,00	115.000
8	Colocación de pisos - Reparación y reposición de piso de H° , caminero, escalones y guarda obra	118,00	65.000
9	Reparación de pared - Reparación de fisura estructural en columna de mampostería 0,30 con reconstrucción desde la base con zapata de H° A° en el salón comedor.	2,45	2.427.400
10	Revestimiento de pared o muros - Reparación revestimiento de mesada en cocina con reposición de azulejos similar al existente	53,50	93.000
11	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias - Reparación de instalación de plomería existentes con cambio de artefactos en la cocina	1,00	1.880.000
12	Construcción e instalaciones eléctricas - Reparación instalación eléctrica en cocina con cambios de artefactos eléctricos	1,00	1.350.000
13	Mantenimiento y reparación de muebles - Reparación de muebles de cocina con pintura total, cambios de maderas deterioradas	1,00	2.350.000
14	Servicio de pintura - Reparación de superficie a pintar , raspado y lijado	498,64	11.000
15	Servicio de pintura - Pintura de paredes interiores y exterior al latex, incluye aula de informática, comedor, cocina y galería	498,64	35.000
16	Servicio de pintura - Pintura de aberturas metálicas con esmalte sintético	85,30	38.000
17	Servicio de pintura - Pintura de techo con Barniz y esmaltado sintético (sala del comedor)	57,23	45.000
18	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación	1,00	450.000
19	Colocación de hormigón armado - Demolición de pared existente.	9,94	16.800
20	Cimiento - Excavación y Carga de Cimiento con PBC	4,17	480.000
21	Mampostería - Mampostería Nivelación 0 30	4,15	240.667

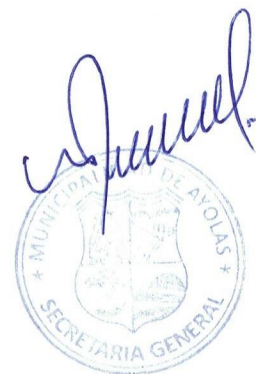
[Handwritten signature]
FAMILIAR S.R.L.
 Tel.: 072-222435
 Ayolas Misiones - Paraguay
 RUC: 80021960-J





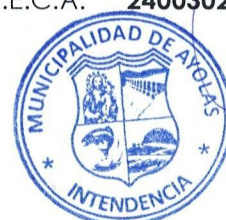
22	Colocación de hormigón armado - Estructura de Encadenados de H°A° inferior y superior	1,40	3.430.000
23	Aislacion - Aislacion asfáltica 0,15	13,04	55.020
24	Preparación de obra - Preparación de obra-Relleno y apisonado de interior	15,92	184.000
25	Mampostería - Mampostería de elevacion de 0,15 ladrillo común	33,32	145.500
26	Mampostería - Mamposteria-Envarillado bajo aberturas 2 / 8" por hilada (2 hiladas)	15,00	62.900
27	Colocación de hormigón armado - Dintel de hormigón	3,30	68.900
28	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de tejas y tejuelones prensadas a máquina y tirantes de H°A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 1/2" x 3	19,15	552.000
29	Revoques - Revoques de paredes interior y exterior a una capa	66,64	46.200
30	Aberturas - Moldura lineal en balancines	2,00	46.200
31	Colocación de pisos - Contrapiso de H° de Cascotes 10 cms.	15,42	46.950
32	Colocacion de pisos - Piso de baldosa ceramica con carpeta alisada.	15,42	157.500
33	Instalacion o colocacion de zocalo - Zocalo cerámico	13,44	33.000
34	Colocacion de pisos - Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso.	7,93	119.500
35	Revoques - Alfaizer de ventanas de revoque 1:3 (cemento - arena)	2,80	49.045
36	Aberturas - Provisión y colocación de ventana tipo balancín de 0,40 x 0,60 con vidrio y rejas de varillas del 8" por fuera.	2,00	540.000
37	Instalaciones sanitarias - Provision y colocacion de canaletas y bajadas.	5,90	120.000
38	Servicio de pintura - Pintura de paredes a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	66,64	28.450
39	Servicio de pintura - Pintura de paredes al Latex	66,64	35.000
40	Servicio de pintura - Pintura de canaletas y bajadas al sintético	5,90	41.500
41	Servicio de pintura - Pintura de aberturas metalicas con pintura sintetica	3,00	41.500
42	Servicio de pintura - Pintura de techo con Barniz	19,15	45.100
43	Construccion e instalaciones electricas - Instalacion Eléctrica	1,00	1.150.000
44	Construcción e instalaciones eléctricas - Artefactos eléctricos	1,00	450.000
45	Limpieza de obra - Limpieza Final de obra	1,00	1.550.000
TOTAL		112.168.242	

[Handwritten signature]
ANILIA S.R.L.
 Tel.: 072-222435
 Ayolas Misiones - Paraguarí
 RUC: 80021969-4



Son Gs, Ciento doce millones ciento sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. **240030295201** Cuenta de ahorro





El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Municipalidad de Ayolas - Oficina UOC-Unidad Operativa de Contrataciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:
Claudia Asucena Vega Casco
Encargada de Administración de Contratos
Comité de Suministro Publico de la Municipalidad de Ayolas.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.



[Handwritten signature]
FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222 135
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021988-4



[Handwritten signature]



13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ayolas- Misiones, República del Paraguay a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintiséis.



Alida Giménez Duarte
Secretaria General



Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

Jorge Roman Olmedo Barchello

C.I. N°: 3.478.629

Representante Legal

FAMILIAR SRL

RUC N.º 80021969-4

FAMILIAR S.R.L.

Tel.: 072-222435

Ayolas Misiones - Paraguay

RUC: 80021969-4